

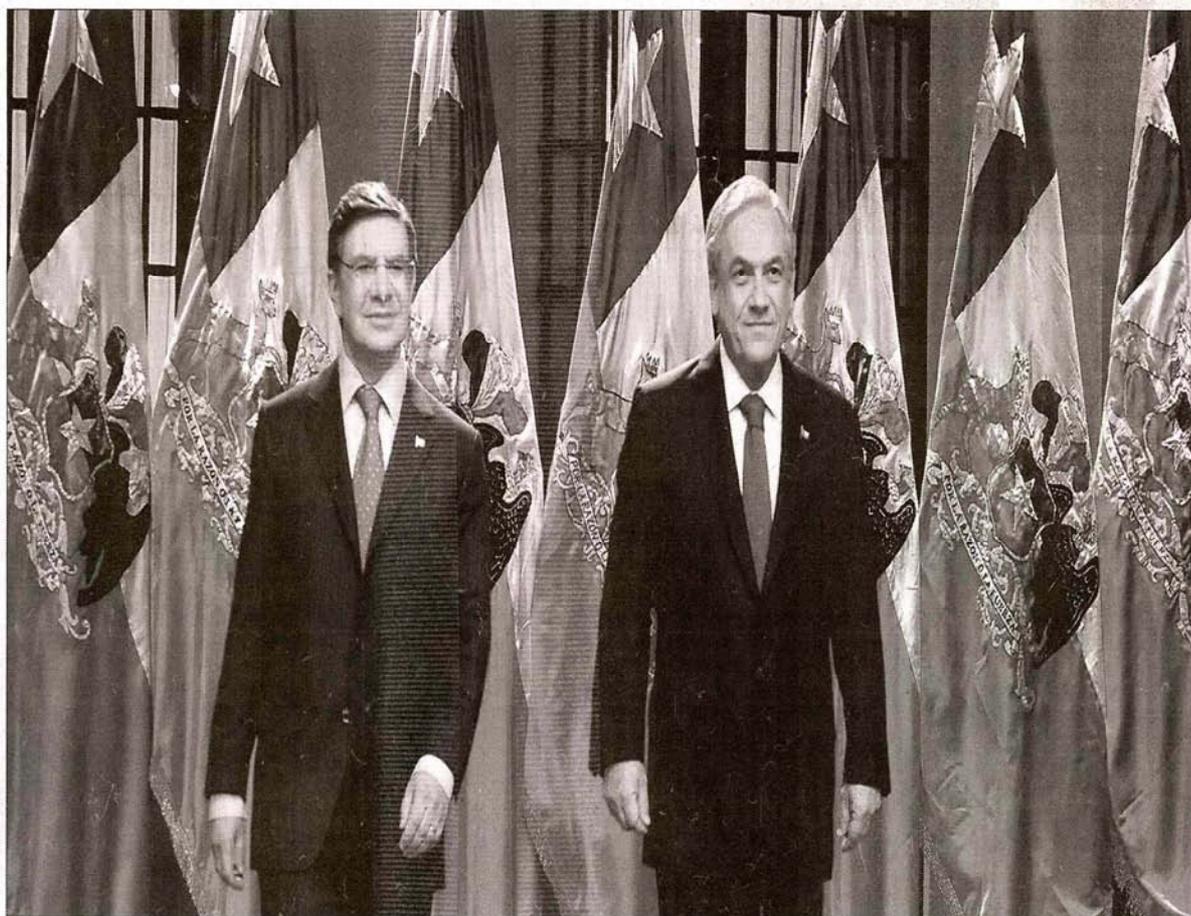
Medio	El Mercurio
Fecha	6-07-2011
Mención	Rector Fernando Montes S.J se refiere a los anuncios dados por el Presidente en cadena nacional.

Presidente Sebastián Piñera dio a conocer un fondo de 4 mil millones de dólares para la enseñanza terciaria:

Gobierno anuncia superintendencia de educación y abre debate sobre el lucro en Ues

En cadena nacional, el Mandatario destacó que las becas para planteles técnicos subirán de las 70 mil actuales a 120 mil y que el monto de éstas se incrementará en 20%.

En caso de que haya un acuerdo para permitir el lucro en los planteles, éstos deberán pagar impuestos, los que se destinarán a becas y préstamos para los alumnos más vulnerables.



ANUNCIOS.— Acompañado del ministro de Educación, Joaquín Lavín, el Presidente Sebastián Piñera propuso anoche en cadena nacional una serie de medidas tendientes a lograr un Gran Acuerdo Nacional por la Educación, GANE.

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño
06/07/2011	EL MERCURIO - (STGO-CHILE)	2	3	GOBIERNO ANUNCIA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION Y ABRE DEBATE SOBRE EL LUCRO EN UES PARTE 02	15,7x21,4

FONDO

El Fondo para la Educación anunciado por el Presidente incluye los recursos provenientes de los excedentes del cobre.

ALEJANDRA MUÑOZ y NELLY YÁÑEZ

La creación de una superintendencia de educación superior —medida solicitada por rectores y por los estudiantes— y la apertura de un debate amplio para analizar si se permite el lucro en las universidades formaron parte de los cambios al sistema de educación superior anunciados anoche por el Presidente Sebastián Piñera.

Además, la autoridad confirmó la creación de la subsecretaría para la educación terciaria, lo que ya había adelantado en su discurso del 21 de mayo.

En caso de que haya consenso para permitir el lucro en las casas de estudio, las que lo tengan “deberán pagar impuestos por sus utilidades, los que destinaremos íntegramente al financiamiento de más becas y más préstamos para los alumnos más vulnerables”, afirmó Piñera.

Aunque ayer en la mañana el discurso presidencial consideraba un cambio en la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) que permitiera planteles con fines de lucro y sin ellos, el tema fue modificado tras el almuerzo que tuvo el Mandatario con senadores de la Alianza.

Medidas

El Mandatario afirmó que las medidas formarán parte de un Gran Acuerdo Nacional por la Educación (GANE), que tiene como fin mejorar el acceso a la enseñanza terciaria, la calidad y el financiamiento de ésta.

Además, sostuvo que la “gran misión de mejorar la educación en Chile requiere de un enorme esfuerzo financiero”, razón por la cual anunció la creación de un fondo para la educación por un

monto de 4 mil millones de dólares. Estos recursos provendrán tanto del Tesoro Público, del Fondo de Estabilización Económica y Social y de los excedentes del cobre.

A nivel de financiamiento estudiantil, la propuesta del Ejecutivo es aumentar de 70 mil a 120 mil las becas para estudiantes de carreras técnicas. Estas incrementarán su monto en 20%. A los alumnos del 40% más pobre de la población con méritos académicos se les entregará una beca para estudiar en la institución acreditada que elijan.

En cuanto a los créditos, se introducirán modificaciones al que tiene garantía estatal para asegurar tasas de interés en torno al 4%. En caso de cesantía, se paralizarán los pagos del deudor. Además, se convocará a un grupo de trabajo para que proponga un sistema más equitativo que lo reemplace. En el caso del Fondo Solidario —que reciben los alumnos de los planteles tradicionales—, se potenciará su recuperación y se reprogramarán las deudas de 110

mil morosos, con lo que podrán salir de los registros de Dicom.

Institucionalidad

Dentro de las propuestas anunciadas por el Presidente, se establece una nueva institucionalidad en el sistema universitario que distinga entre planteles estatales, tradicionales no estatales y privados no tradicionales.

Para los planteles estatales, propuso un nuevo estatuto que modernice el gobierno universitario, flexibilice su gestión y les permita endeudarse a largo plazo. Además, se considera la creación de un fondo basal para su revitalización. La idea es que estas medidas reflejen “el sólido compromiso del Estado con las universidades estatales

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño
06/07/2011	EL MERCURIO - (STGO-CHILE)	2	4	GOBIERNO ANUNCIA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION Y ABRE DEBATE SOBRE EL LUCRO EN UES PARTE 03	20,5x11,9

y de éstas con el Estado y la sociedad toda”.

En cuanto a la admisión a la enseñanza superior, el discurso presidencial reiteró la idea del gobierno de incorporar en el acceso otros parámetros, como el *ranking* y las notas de enseñanza media, además de la PSU.

Con el fin de que los postulantes puedan tomar sus decisiones de la mejor forma, se fortalecerá el sistema de acreditación y se establecerá un sistema de información de instituciones que considere información académica y financiera, además de datos sobre la situación laboral de los egresados.

Sobre las masivas movilizaciones realizadas en las últimas semanas, el Mandatario afirmó

que “ya es tiempo de terminar con las tomas y protestas y recuperar los caminos del diálogo y los acuerdos”. Además, sostuvo que universitarios y secundarios tienen deberes. “Asistir a clases, estudiar y, cuando se manifiesten, hacerlo en forma pacífica, sin violencia y vandalismo”, mencionó Piñera.

En el caso de las demandas de los estudiantes de enseñanza media, el Presidente sostuvo que la estatización de la enseñanza “constituye un grave error y daña profundamente tanto la calidad como la libertad de enseñanza”. No hubo referencias a otros puntos de sus petitorios, como la vigencia de la Tarjeta Nacional Estudiantil durante los 365 días del año.

Lavín: fondo especial financiará apoyo a estudiantes y subvención

Contento estaba anoche el ministro de Educación, Joaquín Lavín, tras el discurso presidencial sobre la reforma a la educación superior.

Entre los cambios más importantes mencionados por el Mandatario, Lavín destacó la creación del fondo para la educación, que servirá para resguardar que las propuestas incluidas en la reforma se financien en el tiempo. “Es un sueño para cualquier ministro de Educación”, dijo. Recalcó que los recursos se sacarán de los ahorros del Tesoro, así como de los excedentes del cobre.

Los 4.000 millones de dólares tendrán dos fines específicos: el financiamiento estudiantil y aseguran el incremento comprometido de la subvención escolar hasta el año 2018.

En el caso del apoyo a los estudiantes, sostuvo el ministro de Educación, se subsidiará la tasa del crédito con aval del Estado y se asegurarán los fondos para el sistema que lo reemplazará, una vez que se presenten los resultados de la comisión de expertos convocados para ello.

La autoridad destacó además el incremento en las becas técnicas, que subirán desde los actuales \$500 mil hasta un máximo de \$800 mil. En el caso del 40% más pobre de la población, el ministro de Educación afirmó que recibirán becas los estudiantes que ingresen a las universidades con más de 550 puntos en la PSU, y con notas superiores a 5,5 en el caso que entren a institutos y 5, para los centros técnicos.

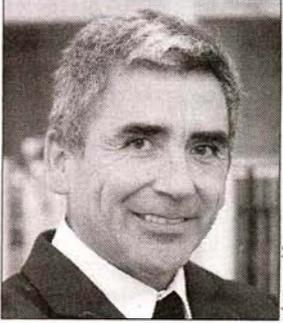
Sobre el tema del lucro, el ministro sostuvo que la idea es “primero, transparencia total y, segundo, llamar a un gran debate para ver, a futuro, qué vamos a hacer como país”.

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño
06/07/2011	EL MERCURIO - (STGO-CHILE)	2	5	GOBIERNO ANUNCIA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION Y ABRE DEBATE SOBRE EL LUCRO EN UES PARTE 04	14,7x16,5

Propuesta versus demandas	
<p>Aumento de 70 a 120 mil para la educación técnico-profesional e incremento en 20%. Beca al 40% de alumnos más vulnerables.</p> <p>No lo aborda.</p>	<p>Becas</p> <p>Aumento de éstas y cobertura total para los seis primeros deciles.</p>
<p>Definir institucionalidad que diferencie ues estatales, tradicionales no estatales y privadas no tradicionales. Crea 3 fondos concursables.</p> <p>No lo aborda.</p>	<p>Tarjeta Nacional Estudiantil</p> <p>Única y estatal. Congelar tarifa para educación superior, gratuidad para los secundarios, válida los 365 días del año, las 24 horas del día.</p>
<p>Crea Subsecretaría y Superintendencia. Plantea transparencia y debate entre ues sin y con fines de lucro. Pagarán impuestos por utilidades.</p> <p>No lo aborda.</p>	<p>Universidades</p> <p>Aumento del PIB en Educación Superior, entre otros, para incrementar aporte basal a universidades estatales.</p>
<p>La Moneda lo califica como "un grave error".</p> <p>La mantiene y agrega <i>ranking</i> y notas.</p> <p>No lo aborda.</p>	<p>AFI</p> <p>Eliminación</p>
<p>Reducción de tasas de interés con aval del Estado cercana al 4% en un año normal y suspensión en caso de desempleo. Estudiar nuevo sistema. Reprogramar a los 110 mil deudores, para que salgan de Dicom.</p> <p>Fortalecer rigurosidad.</p> <p>No lo aborda.</p>	<p>Lucro</p> <p>Prohibirlo mediante la creación de la Superintendencia de Educación .</p>
<p>Fondo para educación por US\$4 mil millones.</p>	<p>Estatización</p> <p>Piden estatizar y fin a municipalización.</p>
	<p>PSU</p> <p>Rechazo.</p>
	<p>LOCE y LGE</p> <p>Modificación.</p>
	<p>Financiamiento</p> <p>Aporte estatal y término al endeudamiento.</p>
	<p>Acreditación</p> <p>Nuevo sistema vía agencias estatales.</p>
	<p>Renacionalización</p> <p>Reforma tributaria y renacionalizar recursos.</p>
	<p>Fondo</p> <p>No lo plantea.</p>

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Titulo	Tamaño
06/07/2011	EL MERCURIO - (STGO-CHILE)	2	6	GOBIERNO ANUNCIA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION Y ABRE DEBATE SOBRE EL LUCRO EN UES PARTE 05	17,1x21,6

La radiografía a la propuesta de La Moneda



HECTOR YÁNEZ

CARLOS PEÑA
Rector UDP

El Presidente eludió la principal queja: la existencia —hasta ahora ilegal— de universidades con fines de lucro. En vez de pronunciarse acerca de ese problema lo posterga. No es razonable: ¿qué gobierno es este que carece de punto de vista respecto de una cuestión que la ciudadanía juzga urgente?



EL MERCURIO

ALICIA ROMO
Rectora UGM

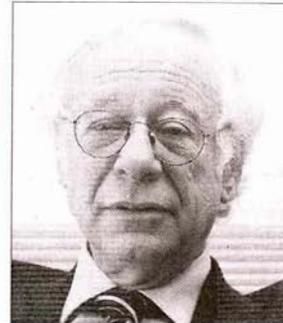
La creación de un fondo para la educación es bastante interesante, parece algo nuevo que hay que trabajar y estudiar. Quizás de ahí puede surgir una solución a muchos de los problemas, como también la entrega de becas. Lo que no me gusta es que se cree una subsecretaría o una superintendencia, porque es aumentar la burocracia.



ALEJANDRO BALART

FERNANDO MONTES
Rector U. Alberto Hurtado

"Hay elementos valiosos, como el fondo con 4 mil millones de dólares a la educación, un mayor número de becas, la superintendencia; el incorporar el ranking y notas a la PSU, para no reproducir clasismos; el nuevo trato a las universidades estatales y el llamado al diálogo. Pero hay también demasiadas cosas por definir".



JOSE ALVUJAR

J. J. BRUNNER
Ex ministro Segegob

"Una gran cantidad de iniciativas se perfilan de brocha gruesa. Hay una bolsa importante de recursos, de 4 mil millones de dólares; está el aumento de becas y de los recursos para los dos sistemas de crédito. Pero todo lo que tiene que ver con institucionalidad no está claro. Nada se dice qué pasa con el lucro en la actual situación".



CRISTIAN BUENO

JAIME GAJARDO
Presidente Colegio Profesores

Se trata de grandes anuncios, pero lo vemos más como una puesta en escena de lo que viene y creemos que el gran acuerdo nacional debe incluir a los actores de la educación y (la discusión) no debe encastrarse en el Congreso. Ahora, tenemos que decir que tenemos una natural aprensión sobre qué pasa con la letra chica.



HECTOR ARAVENA

CAMILA VALLEJO
Presidenta FECh

"Es una vergüenza". Con esas palabras, la presidenta de la FECh, Camila Vallejo, calificó los anuncios. A su juicio, el Presidente tenía la oportunidad histórica de pronunciarse sobre el tema, pero sólo anunció "más de lo mismo y peor". Según la dirigente, en el tema del lucro hay un retroceso, porque "están transgrediendo la ley".



MARIA IGNACIA CONCHA

DIEGO MELLADO
Vocero INBA

La postura del gobierno todavía plantea cambios superficiales, cuando lo que nosotros buscamos son cambios estructurales. Tampoco se dirigió a los secundarios, sólo a los universitarios. La postura de diálogo tiene que existir, pero planteando siempre la estatización, que es nuestra principal bandera de lucha.

